

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

C) OTROS ASUNTOS

Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Resolución de 11 de marzo de 2025, de la Dirección General de Medio Natural y Animal, por la cual se hace pública la relación de asentamientos en montes propiedad de la Generalitat en las cuales se establece la gratuidad de los aprovechamientos apícolas disponibles a partir del 1 de septiembre de 2025.

Advertido un error en la publicación de la Resolución de 11 de marzo de 2025, del director general de Medio Natural y Animal, por la que se hace pública la relación de asentamientos en montes propiedad de la Generalitat en los que se establece la gratuidad de los aprovechamientos apícolas disponibles a partir del 1 de septiembre de 2025 (DOGV 1008, 08.04.2025), se procede a efectuar la siguiente corrección,

1. En el artículo 2 del resuelvo,

Donde dice:

«La concesión de cada asentamiento se resolverá por el director territorial competente, que será objeto de publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* y se adjudicará por tres años desde el 1 de septiembre de 2025 hasta el 31 de agosto de 2027.»

Debe decir:

«La concesión de cada asentamiento se resolverá por el director territorial competente, que será objeto de publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* y se adjudicará por tres años desde el 1 de septiembre de 2025 hasta el 31 de agosto de 2028.»

València, 25 de abril de 2025

Luis Gomis Ferraz
Director general de Medio Natural y Animal